Guayaquil, Abril 15 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
MAXIAYUDA S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

Para mayor información y análisis, adjunto los Estados Financieros, como son de Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, así como las Notas a dichos Estados

De los señores accionistas.

Muy atentamente,

Yazmín Vanegas A.

Yazmín Vanegas Alvarado
LIQUIDADORA PRINCIPAL